

La antigua Ermita de San Cristóbal (II)

Julio Sánchez

Don Antonio Vicente, responsable de la ermita de San Cristóbal

Los feligreses del barrio mariner de San Cristóbal han tenido la gracia de contar entre los sacerdotes que han asistido a su ermita, al siervo de Dios don Antonio Vicente González, cuya causa de beatificación se tramita en Roma. Como párroco de Santo Domingo, entregó su vida a atender a los enfermos del cólera morbo que asoló la ciudad de Las Palmas y la isla en 1851, muriendo contagiado por aquella terrible epidemia. En este punto deseo hacer memoria del sacerdote Don Juan Artilles Sánchez, fallecido el pasado 2 de octubre. Don Juan fue incansable promotor del proceso de beatificación de don Antonio Vicente. A él le debemos también la documentación que estamos publicando.

Como dijimos en el artículo anterior, la ermita estaba en 1847 en estado ruinoso y sin patrono que la pudiese rehabilitar. El Gobernador del obispado licenciado Fuentes, encargó al párroco de Santo Domingo, a cuya jurisdicción pertenecía la ermita, su restauración para abrirla de nuevo al culto. El 10 de mayo de 1847 le envió el escrito siguiente:

«Exigiendo las necesidades espirituales de los fieles que habitan el pago de San Cristóbal que se habilite lo más pronto posible la ermita que lleva su nombre y que pertenece al distrito de la parroquia de Santo Domingo de esta ciudad, se dispone:

1º. Se comisiona y autoriza en bastante forma al presbítero don Antonio Vicente González, venerable cura de dicha parroquia, para que perciba todos los créditos que hayan a favor de dicha ermita de cualquier naturaleza que sean, y valiéndose de personas inteligentes levante un presupuesto de las cantidades que se necesiten para reparar dicha ermita en términos que pueda celebrarse en ella el Santo Sacrificio de la Misa, proponiéndonos los demás medios de habilitar de ornamentos y facilitar la limosna por dotación de un sacerdote.

2º. Oficiase a los herederos de don José Suárez de Alvarado para que entreguen al señor cura ecónomo de Santo Domingo los 83 pesos que dicho don José en su testamento de 24 de agosto de 1820 por ante don Pedro Tomás Aríñez declaró tener en su poder de limosnas pertenecientes a dicha ermita, como igualmente el alba y la casulla que en su propio testamento se hace mérito.

3º. Se comisiona a don Santiago Tejera, notario de diligencias y Alguacil Mayor de este obispado para que haga saber a Juan Valido estregue la llave de dicha ermita que tiene en su poder al expresado ecónomo de Santo Domingo.

Todo lo que se hará saber por medio de los correspondientes oficios. Lo dijo y firmó el señor Gobernador de este Obispado de que certifico. = Licenciado Fuentes = Pedro Regalado Hernández, secretario».

Don Antonio Vicente inició con diligencia la ejecución de lo ordenado en el oficio del Gobernador eclesiástico, aunque no sin dificultades. El 28 de mayo le informó de los trámites realizados, diciendo que «cumplido con lo que

Vuestra Señoría me previene en su oficio de 10 del corriente, he pasado a la ermita de San Cristóbal de esta ciudad acompañado de un maestro de carpintería y otro de mampostería, quienes han presupuestado para la reedificación de dicha ermita ciento y pico de pesos, cantidad mucho mayor que aquello de que podría disponerse...»

A continuación expone las dificultades que han mostrado los herederos de don José Suárez Alvarado para que entreguen los 83 pesos contemplados en su testamento, de las limosnas de la ermita. Comenta con fina ironía el cura de Santo Domingo...»creo que esperándose a dichos herederos por todo el mes entrante, en que se verifica la cosecha, que es bastante espera, para los que la han pedido, se podrá después proceder a la reedificación, siempre que sea del agrado de V.S., el que yo me valga de un labrador honrado que reconociendo dicho edificio y ejecute con un maestro inteligente la reedificación, siendo la cantidad que por esto se pague menor que la de los 83 pesos, con que por ahora se cuenta...»



Bendición y reapertura de la ermita: 25 de julio de 1847

El 10 de julio de 1847 informa que a finales de mayo se había puesto de acuerdo con don José Sánchez Naranjo, labrador honrado, y el inteligente mampostero maestro Juan Benítez, para hacer los reparos necesarios en la ermita por 60 pesos, «poniendo solo por parte de la ermita un poco de teja que faltaba para terminar, que todo llegaría a poco más de 70 pesos». El día 24 de Julio de 1847, don Antonio comunica al Gobernador lo siguiente: «Tengo el honor y la crecida satisfacción de participar a V.S. que la ermita se halla ya reparada con toda la decencia necesaria para celebrar en ella mañana día del Patrono el Santo Sacrificio».

Le pide también licencia para bendecir la ermita «por haber estado antes dedicada a usos profanos» y para celebrar una misa los domingos y días festivos muy temprano y la segunda a las ocho en la parroquia. Finalmente, añade que le avisará «cuando mis ocupaciones o enfermedades no me permitan este servicio», para que pueda encargar a otro sacerdote que me supla. ¿Presentía el Siervo de Dios su cercana muerte? Falleció santa y heroicamente el 22 de junio de 1851, dejando como legado, entre tantas buenas obras, la reconstrucción de la ermita de San Cristóbal, y devolviendo así el culto, la Santa Misa y las devociones al humilde y alejado barrio mariner.

(continuará)